

EXCAVACIONES Y CANALES S.A.

Tte. Segundo Alejandro Monges n° 5775 Asunción-Paraguay. Email: excavacioncanales@gmail.com

Asunción, 30 de Marzo de 2.026

Señores

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Dirección de Caminos Vecinales

Ing. Guido Benítez

Director

Presente

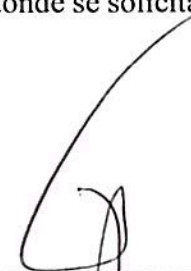
REF.: LLAMADO MOPC N° 56/25
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD
DE CAMINOS VECINALES NO
PAVIMENTADOS EN LOS DEPARTAMENTOS
DE ITAPUA, MISIONES Y CHACO
PARAGUAYO. ID N° 471.139.

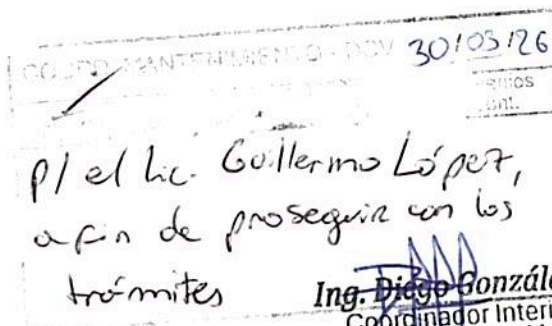
TEMA: Entrega de Documentos Técnicos.

De nuestra mayor consideración

Me dirijo a usted a fin de responder la Nota D.C.V. N° 407/2026 donde se solicita la ampliación del monto de la Cobertura de Responsabilidad Civil.

Sin otro particular, saludamos atentamente.


José Fernando Segovia Barua
Representante Legal
Excavaciones y Canales SA



Ing. Diego González A.
Coordinador Interino
Operaciones de Mant.
Red No Pavimentada
DCV - MOPC
EXCAVACIONES Y CANALES S.A





Qr de Validación

Cia.: 45	Sección / Sub-sección: 1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)	Póliza Nº: 1243	Endoso Nº: 2
Asegurado: EXCAVACIONES Y CANALES SA			Documento: 80038881-0
Domicilio: TTE. 2DO MONGES NRO 5775 C/ CARLOS ALEJO PEDRETTI		Localidad: ASUNCION - PARAGUAY	
Emisión: 30/03/2026	Vigencia Desde las: 30/03/2026	12:00hs. del 02/12/2026	Vigencia Hasta las: 12:00hs. del 247
Plazo en días: 247		Capital Asegurado del Presente Endoso Gs 600.000.000.-	

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	CONTRATO S.G. MINISTRO N° 338/2025 - LLAMADO MOPC N° 56/2025 - LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA EL "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ITAPUA, MISIONES, Y CHACO" SEGUN ID N° 471.139 (LOTE 9).-, a prorrata, hasta la suma máxima de:(Guaranies Nueve Mil Trescientos Cuarenta Y Tres Millones Doscientos Setenta Y Siete Mil Novecientos Cuarenta)	9.343.277.940	0
	Ubicación del Riesgo: DEPARTAMENTOS DE ITAPUA, MISIONES Y CHACO PARAGUAYO, DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL		
	TOTALES	9.343.277.940	0

DEJAMOS EXPRESA CONSTANCIA QUE EL AUMENTO DE SUMA ASEGURADA DE GS. 600.000.000.- CORRESPONDE A LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, LA CUAL QUEDA DISTRIBUIDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- LESIÓN CORPORAL, INCAPACIDAD PERMANENTE O MUERTE DE UNA PERSONA, HASTA UN LÍMITE DE GS. 100.000.000.-
- LESIÓN CORPORAL, INCAPACIDAD PERMANENTE O MUERTE DE DOS O MÁS PERSONAS, HASTA UN LÍMITE DE GS. 500.000.000.-
- DAÑOS A COSAS DE TERCEROS, HASTA UN LÍMITE DE GS. 100.000.000.-

LA COBERTURA SE EXTIENDE A CUBRIR LOS DAÑOS O PERDIDAS QUE PUDIERAN SUFRIR LOS PERSONALES DEL CONTRATANTE, LOS ENCARGADOS DE LA FISCALIZACION Y A LOS EMPLEADOS DE OTRAS EMPRESAS MIENTRAS ÉSTOS SE ENCUENTREN EN LOS SITIOS DE LAS OBRAS.

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE, EN CASO DE QUE ALGÚN SINIESTRO AFECTE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y SE PROCEDA AL PAGO DE INDEMNIZACIONES BAJO LA MISMA, LOS VALORES DE LAS COBERTURAS SERÁN AUTOMÁTICAMENTE RECONSTITUIDOS MEDIANTE ENDOSO, PREVIA ACEPTACIÓN DEL ASEGURADOR Y MEDIANTE EL PAGO DE LA EXTRAPRIMA CORRESPONDIENTE POR PARTE DEL ASEGURADO.

Las Condiciones Particulares Específicas y las Generales Comunes que forman parte de esta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio web de la empresa:
http://www.aesaseguros.com.py/descargas/PDF/RIESGOS_TECNICOS_TRC_CONPARES.pdf

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	0
I.V.A. s/Prima	.0
Premio	0
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	0

Agente: CODAS MENDOZA, DIEGO MARCELO
Dir.: COLON 971
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 928 Tel.: 0981191773

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 0)
Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 30 de marzo de 2026

Bianca Morán
Jefa de Emisión
Aseguradora del Este S.A.

Pablo Esquivel
Jefe de Reaseguros
Aseguradora del Este S.A.